

 Cormacarena	Código: F-GCT-06
	Versión: 04
LISTA DE CHEQUEO PARA CUENTAS DE COBRO	Fecha: 30/Ene/2025

INFORMACIÓN DEL PAGO			
Contratista:	JUAN ALBERTO DIAZ PLAZAS	Contrato No:	PS-GCT2.7.26 - 527
Dependencia o Grupo al que pertenece:	GRUPO GESTIÓN HUMANA		
Tipo de pago	Parcial	X	Final
Número de Pago	1	Periodo que se cancela:	10 de julio de 2026 al 09 de agosto de 2026

N.	DOCUMENTOS <i>(Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A)</i>	Financiera	Contratación
1	F-GCT-06 Lista de chequeo para cuentas de cobro, <i>en su versión vigente.</i>	N/A	X
2	F-GCT-09 Acta de recibo a satisfacción y autorización de pago, <i>en su versión vigente.</i>	N/A	X
3	F-GCT-08 Informe de Supervisión y Ejecución Contractual. Con sus respectivos anexos, <i>en su versión vigente.</i>	N/A	X
4	Acreditación del Pago de Seguridad social <i>(Nota 1)</i>	N/A	X
5	F-GF-07 Documento soporte de adquisiciones efectuadas no obligados a facturar o factura electrónica.	N/A	X
6	Registro único tributario (RUT) con fecha de generación no mayor a 30 días.	N/A	X
7	Solicitud para determinar retención en la fuente.	N/A	N/A
8	Soporte cargue informes SECOP II.	N/A	X
DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PAGO ÚNICO O ÚLTIMO			
9	Copia Entrada a Almacén, <i>(Si aplica).</i>	N/A	N/A
10	F-GCT-10 Acta de terminación o Acta de terminación anticipada, <i>(Según aplique en su versión vigente).</i>	N/A	N/A
11	F-GCT-02 Acta de liquidación <i>(Si aplica, en su versión vigente).</i>	N/A	N/A
12	F-GCT-11 Reevaluación de contratista o F-GCT-12 Reevaluación de proveedor, <i>(Según aplique en su versión vigente).</i>	N/A	N/A
13	F-GH-45 Certificación de entrega de elementos y/o información, <i>en su versión vigente. (Original contratación – copia financiera)</i>	N/A	N/A
14	Para contratos de consultoría, interventoría y obra, certificados paz y salvo parafiscales (SENA - ICBF- CCF) y Certificado del Ministerio de Trabajo y solo para contratos de obra, certificado aportes FIC - Decreto 2375/74. <i>(Si aplica).</i>	N/A	N/A

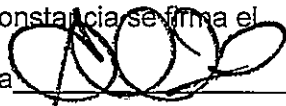
Nota 1: Las personas jurídicas, aportaran certificación expedida por el revisor fiscal, o por el representante legal según corresponda, en concordancia al art. 50 de la Ley 789/2002, acreditado con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de empleados dependientes e independientes.

 Cormacarena	Código: F-GCT-09
	Versión: 03
ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	Fecha: 30/Ene/2025

TIPO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
No.:	PS-GCT.2.7.26 – 527
VALOR TOTAL:	\$ 12,800,000.00
CONTRATISTA O ENTIDAD:	DIAZ PLAZAS JUAN ALBERTO
C.C o NIT:	86056217
Número de CDP:	2095 de 2026
Número de RP:	2052 de 2026
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA FORTALECER EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS QUE SON COMPETENCIA DEL GRUPO GESTIÓN HUMANA DE LA CORPORACIÓN.
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN:	Cuatro (04) meses
PERIODO DE PAGO:	10 de julio de 2026 al 09 de agosto de 2026
No. DE PAGO	Primer (01) pago
ADICION	N/A
PRORROGA	N/A
SUSPENSION	N/A
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Villavicencio - Departamento del Meta
RESPONSABILIDAD FRENTE A IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS:	No responsable de IVA

El suscrito supervisor delegado del contrato en mención, CERTIFICA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO que he recibido a entera satisfacción el primer (01) informe unificado de ejecución contractual - supervisor, el cual reposa en el archivo principal de la carpeta contractual en la Oficina de Contratación y ante lo cual autorizo el pago, por un valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$3,200.000) M/CTE.

En constancia se firma el 13082026

Firma 
 ÁNGELA MILENA LOZANO CAICEDO
 Supervisora

 Cormacarena	Código: F-GCT-08
	Versión: 03
INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 30/Ene/2025

INFORME No.1

Periodo 10 de julio de 2026 al 09 de agosto de 2026

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO	
TIPO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
No.	PS-GCT.2.7.26-527
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA FORTALECER EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS QUE SON COMPETENCIA DEL GRUPO GESTIÓN HUMANA DE LA CORPORACIÓN.
CONTRATISTA:	JUAN ALBERTO DÍAZ PLAZAS
NIT O CC:	86.056.217

OBJETIVO: Mantener informado a la Corporación CORMACARENA, sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias y verificar que las actividades realizadas sean ejecutadas con calidad y en los términos establecidos.

1. GENERALIDADES

CONDICIONES INICIALES			
Valor inicial:	\$ 12.800.000		
Plazo inicial:	Cuatro (04) meses		
Fecha de suscripción:	10 de julio 2026		
Fecha acta de inicio:	10 de julio 2026		
Fecha de terminación:	09 de noviembre de 2026		
Número de CDP:	2095 de 2026		
Número de RP:	2052 de 2026		
MODIFICACIONES			
a. CESIÓN			
Nombre del nuevo contratista:	Nombre o N/A		
Fecha de cesión:	N/A		
b. ADICIÓN			
Valor de adición:	\$ N/A	Valor total del contrato:	\$ N/A
c. PRORROGA			
Tiempo de prórroga:	N/A	Plazo total de ejecución:	N/A
Nueva fecha de terminación:			
d. SUSPENSIÓN			

 Cormacarena	Código: F-GCT-08
	Versión: 03
INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 30/Ene/2025

Fecha de suspensión:	N/A
Fecha de reinicio:	N/A
Nueva fecha de terminación:	N/A
e. MODIFICATORIA (cuando aplique)	
Modificatoria N°	N/A

Nota: En caso de requerir incluir información relacionada con plazos, modificatorias, fechas de suspensión, reinicio o terminación, se podrán incluir las filas necesarias conforme a la línea de tiempo de ejecución del contrato sin que esto afecte el formato. Ejemplo: Fecha de suspensión1, fecha de suspensión2, fecha de reinicio1, fecha de reinicio2.

2. AVANCE FÍSICO

Avance físico del periodo:	25%
Avance físico acumulado:	25%

3. AVANCE EN TIEMPO

Plazo total de ejecución:	Cuatro (4) Meses	Porcentaje total	100%
Tiempo de ejecución del periodo:	Un (1) mes	Porcentaje ejecución del periodo	25%
Tiempo total transcurrido a la fecha de corte:	Un (01) mes	Porcentaje acumulado	25%

4. ESTADO DE EJECUCIÓN FINANCIERA

- Se revisa los documentos necesarios para autorizar el pago.
- El balance presupuestal del contrato se encuentra acorde a lo pactado y ejecutado.
- No se entregó en calidad de anticipo ningún dinero al contratista por lo tanto no es necesario amortizar ningún desembolso. (SI APLICA)
- No se adicionaron actividades al contrato, por lo tanto, no se aumentó el valor inicial del contrato
- Resumen de cuadro de Balance Financiero:

Valor inicial del contrato:	\$ 12.800.000 (IVA incluido)
Adición de recursos:	\$ N/A
Valor ejecutado acumulado a la fecha:	\$ 3.200.000
Porcentaje de ejecución financiera acumulada:	25%
Valor de ejecución del periodo:	\$ 3.200.000 (IVA incluido)
Porcentaje de valor de acta del periodo:	25%

 Cormacarena	Código: F-GCT-08
	Versión: 03
INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 30/Ene/2025

Saldo por ejecutar:	\$ 9.600.000 (IVA incluido)
Porcentaje Financiero por ejecutar:	75 %

5. GARANTÍA DEL CONTRATO (Se diligencia si el contrato tiene póliza de lo contrario se señala N/A)

Nº. PÓLIZA Y ANEXO	COMPAÑÍA ASEGURADORA	CONCEPTO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
N/A	N/A	Cumplimiento del contrato:		
		Salarios y prestaciones sociales:		
		Calidad del servicio:		
		Responsabilidad Civil Extracontractual.		

6. INFORME DE EJECUCIÓN

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
1. Apoyar la ejecución de los procesos y procedimientos operativos del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) de la Corporación, incluyendo la realización de inspecciones al parque automotor y la verificación de los elementos de emergencia.	El contratista durante el periodo de ejecución contractual, realizo las inspecciones del parque automotor de la entidad carros, motos y bicicletas evidenciando que se encuentra en buen estado, se diligenciaron los formatos establecidos por la Corporación. ESPACIO EN BLANCO

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO
Obligaciones contractuales
Actividades ejecutadas en el periodo

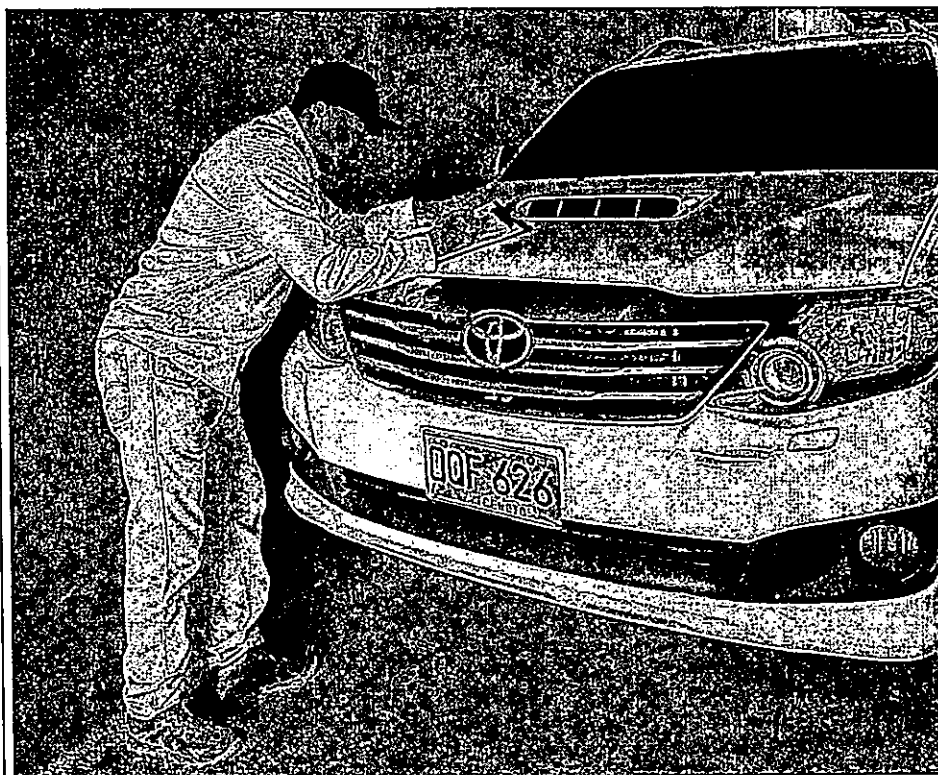
ESPACIO EN BLANCO

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO
Obligaciones contractuales
Actividades ejecutadas en el periodo

ESPACIO EN BLANCO

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO
Obligaciones contractuales
Actividades ejecutadas en el período

ESPACIO EN BLANCO

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO
Obligaciones contractuales
Actividades ejecutadas en el periodo

ESPACIO EN BLANCO

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO
Obligaciones contractuales
Actividades ejecutadas en el periodo


DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO

Obligaciones contractuales

Actividades ejecutadas en el periodo



LISTA DE VERIFICACIÓN E INSPECCIÓN DE VEHÍCULOS MEXICAL

FECHA: 30/01/25 VEHICULO: 10176

Modelo: 2018 Tipo Combustible: Gasolina Placa: 10176

Marca: Toyota Motor NTC: 817000001

Código F-GCT-08

Versión: 03

Fecha: 30/Ene/2025

MOTOR		Transmisión		Dirección		Frenos		Luz		Suspensión		Neumáticos		Otros	
Item	Descripción	Item	Descripción	Item	Descripción	Item	Descripción	Item	Descripción	Item	Descripción	Item	Descripción	Item	Descripción
1.1	Motor	2.1	Transmisión	3.1	Dirección	4.1	Frenos	5.1	Luz	6.1	Suspensión	7.1	Neumáticos	8.1	Otros
1.2	Accesorios	2.2	Accesorios	3.2	Accesorios	4.2	Accesorios	5.2	Accesorios	6.2	Accesorios	7.2	Accesorios	8.2	Accesorios
1.3	Accesorios	2.3	Accesorios	3.3	Accesorios	4.3	Accesorios	5.3	Accesorios	6.3	Accesorios	7.3	Accesorios	8.3	Accesorios
1.4	Accesorios	2.4	Accesorios	3.4	Accesorios	4.4	Accesorios	5.4	Accesorios	6.4	Accesorios	7.4	Accesorios	8.4	Accesorios
1.5	Accesorios	2.5	Accesorios	3.5	Accesorios	4.5	Accesorios	5.5	Accesorios	6.5	Accesorios	7.5	Accesorios	8.5	Accesorios
1.6	Accesorios	2.6	Accesorios	3.6	Accesorios	4.6	Accesorios	5.6	Accesorios	6.6	Accesorios	7.6	Accesorios	8.6	Accesorios
1.7	Accesorios	2.7	Accesorios	3.7	Accesorios	4.7	Accesorios	5.7	Accesorios	6.7	Accesorios	7.7	Accesorios	8.7	Accesorios
1.8	Accesorios	2.8	Accesorios	3.8	Accesorios	4.8	Accesorios	5.8	Accesorios	6.8	Accesorios	7.8	Accesorios	8.8	Accesorios
1.9	Accesorios	2.9	Accesorios	3.9	Accesorios	4.9	Accesorios	5.9	Accesorios	6.9	Accesorios	7.9	Accesorios	8.9	Accesorios
1.10	Accesorios	2.10	Accesorios	3.10	Accesorios	4.10	Accesorios	5.10	Accesorios	6.10	Accesorios	7.10	Accesorios	8.10	Accesorios
1.11	Accesorios	2.11	Accesorios	3.11	Accesorios	4.11	Accesorios	5.11	Accesorios	6.11	Accesorios	7.11	Accesorios	8.11	Accesorios
1.12	Accesorios	2.12	Accesorios	3.12	Accesorios	4.12	Accesorios	5.12	Accesorios	6.12	Accesorios	7.12	Accesorios	8.12	Accesorios
1.13	Accesorios	2.13	Accesorios	3.13	Accesorios	4.13	Accesorios	5.13	Accesorios	6.13	Accesorios	7.13	Accesorios	8.13	Accesorios
1.14	Accesorios	2.14	Accesorios	3.14	Accesorios	4.14	Accesorios	5.14	Accesorios	6.14	Accesorios	7.14	Accesorios	8.14	Accesorios
1.15	Accesorios	2.15	Accesorios	3.15	Accesorios	4.15	Accesorios	5.15	Accesorios	6.15	Accesorios	7.15	Accesorios	8.15	Accesorios
1.16	Accesorios	2.16	Accesorios	3.16	Accesorios	4.16	Accesorios	5.16	Accesorios	6.16	Accesorios	7.16	Accesorios	8.16	Accesorios
1.17	Accesorios	2.17	Accesorios	3.17	Accesorios	4.17	Accesorios	5.17	Accesorios	6.17	Accesorios	7.17	Accesorios	8.17	Accesorios
1.18	Accesorios	2.18	Accesorios	3.18	Accesorios	4.18	Accesorios	5.18	Accesorios	6.18	Accesorios	7.18	Accesorios	8.18	Accesorios
1.19	Accesorios	2.19	Accesorios	3.19	Accesorios	4.19	Accesorios	5.19	Accesorios	6.19	Accesorios	7.19	Accesorios	8.19	Accesorios
1.20	Accesorios	2.20	Accesorios	3.20	Accesorios	4.20	Accesorios	5.20	Accesorios	6.20	Accesorios	7.20	Accesorios	8.20	Accesorios
1.21	Accesorios	2.21	Accesorios	3.21	Accesorios	4.21	Accesorios	5.21	Accesorios	6.21	Accesorios	7.21	Accesorios	8.21	Accesorios
1.22	Accesorios	2.22	Accesorios	3.22	Accesorios	4.22	Accesorios	5.22	Accesorios	6.22	Accesorios	7.22	Accesorios	8.22	Accesorios
1.23	Accesorios	2.23	Accesorios	3.23	Accesorios	4.23	Accesorios	5.23	Accesorios	6.23	Accesorios	7.23	Accesorios	8.23	Accesorios
1.24	Accesorios	2.24	Accesorios	3.24	Accesorios	4.24	Accesorios	5.24	Accesorios	6.24	Accesorios	7.24	Accesorios	8.24	Accesorios
1.25	Accesorios	2.25	Accesorios	3.25	Accesorios	4.25	Accesorios	5.25	Accesorios	6.25	Accesorios	7.25	Accesorios	8.25	Accesorios
1.26	Accesorios	2.26	Accesorios	3.26	Accesorios	4.26	Accesorios	5.26	Accesorios	6.26	Accesorios	7.26	Accesorios	8.26	Accesorios
1.27	Accesorios	2.27	Accesorios	3.27	Accesorios	4.27	Accesorios	5.27	Accesorios	6.27	Accesorios	7.27	Accesorios	8.27	Accesorios
1.28	Accesorios	2.28	Accesorios	3.28	Accesorios	4.28	Accesorios	5.28	Accesorios	6.28	Accesorios	7.28	Accesorios	8.28	Accesorios
1.29	Accesorios	2.29	Accesorios	3.29	Accesorios	4.29	Accesorios	5.29	Accesorios	6.29	Accesorios	7.29	Accesorios	8.29	Accesorios
1.30	Accesorios	2.30	Accesorios	3.30	Accesorios	4.30	Accesorios	5.30	Accesorios	6.30	Accesorios	7.30	Accesorios	8.30	Accesorios
1.31	Accesorios	2.31	Accesorios	3.31	Accesorios	4.31	Accesorios	5.31	Accesorios	6.31	Accesorios	7.31	Accesorios	8.31	Accesorios
1.32	Accesorios	2.32	Accesorios	3.32	Accesorios	4.32	Accesorios	5.32	Accesorios	6.32	Accesorios	7.32	Accesorios	8.32	Accesorios
1.33	Accesorios	2.33	Accesorios	3.33	Accesorios	4.33	Accesorios	5.33	Accesorios	6.33	Accesorios	7.33	Accesorios	8.33	Accesorios
1.34	Accesorios	2.34	Accesorios	3.34	Accesorios	4.34	Accesorios	5.34	Accesorios	6.34	Accesorios	7.34	Accesorios	8.34	Accesorios
1.35	Accesorios	2.35	Accesorios	3.35	Accesorios	4.35	Accesorios	5.35	Accesorios	6.35	Accesorios	7.35	Accesorios	8.35	Accesorios
1.36	Accesorios	2.36	Accesorios	3.36	Accesorios	4.36	Accesorios	5.36	Accesorios	6.36	Accesorios	7.36	Accesorios	8.36	Accesorios
1.37	Accesorios	2.37	Accesorios	3.37	Accesorios	4.37	Accesorios	5.37	Accesorios	6.37	Accesorios	7.37	Accesorios	8.37	Accesorios
1.38	Accesorios	2.38	Accesorios	3.38	Accesorios	4.38	Accesorios	5.38	Accesorios	6.38	Accesorios	7.38	Accesorios	8.38	Accesorios
1.39	Accesorios	2.39	Accesorios	3.39	Accesorios	4.39	Accesorios	5.39	Accesorios	6.39	Accesorios	7.39	Accesorios	8.39	Accesorios
1.40	Accesorios	2.40	Accesorios	3.40	Accesorios	4.40	Accesorios	5.40	Accesorios	6.40	Accesorios	7.40	Accesorios	8.40	Accesorios
1.41	Accesorios	2.41	Accesorios	3.41	Accesorios	4.41	Accesorios	5.41	Accesorios	6.41	Accesorios	7.41	Accesorios	8.41	Accesorios
1.42	Accesorios	2.42	Accesorios	3.42	Accesorios	4.42	Accesorios	5.42	Accesorios	6.42	Accesorios	7.42	Accesorios	8.42	Accesorios
1.43	Accesorios	2.43	Accesorios	3.43	Accesorios	4.43	Accesorios	5.43	Accesorios	6.43	Accesorios	7.43	Accesorios	8.43	Accesorios
1.44	Accesorios	2.44	Accesorios	3.44	Accesorios	4.44	Accesorios	5.44	Accesorios	6.44	Accesorios	7.44	Accesorios	8.44	Accesorios
1.45	Accesorios	2.45	Accesorios	3.45	Accesorios	4.45	Accesorios	5.45	Accesorios	6.45	Accesorios	7.45	Accesorios	8.45	Accesorios
1.46	Accesorios	2.46	Accesorios	3.46	Accesorios	4.46	Accesorios	5.46	Accesorios	6.46	Accesorios	7.46	Accesorios	8.46	Accesorios
1.47	Accesorios	2.47	Accesorios	3.47	Accesorios	4.47	Accesorios	5.47	Accesorios	6.47	Accesorios	7.47	Accesorios	8.47	Accesorios
1.48	Accesorios	2.48	Accesorios	3.48	Accesorios	4.48	Accesorios	5.48	Accesorios	6.48	Accesorios	7.48	Accesorios	8.48	Accesorios
1.49	Accesorios	2.49	Accesorios	3.49	Accesorios	4.49	Accesorios	5.49	Accesorios	6.49	Accesorios	7.49	Accesorios	8.49	Accesorios
1.50	Accesorios	2.50	Accesorios	3.50	Accesorios	4.50	Accesorios	5.50	Accesorios	6.50	Accesorios	7.50	Accesorios	8.50	Accesorios






Código: F-GCT-08

Versión: 03

INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Fecha: 30/Ene/2025

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO

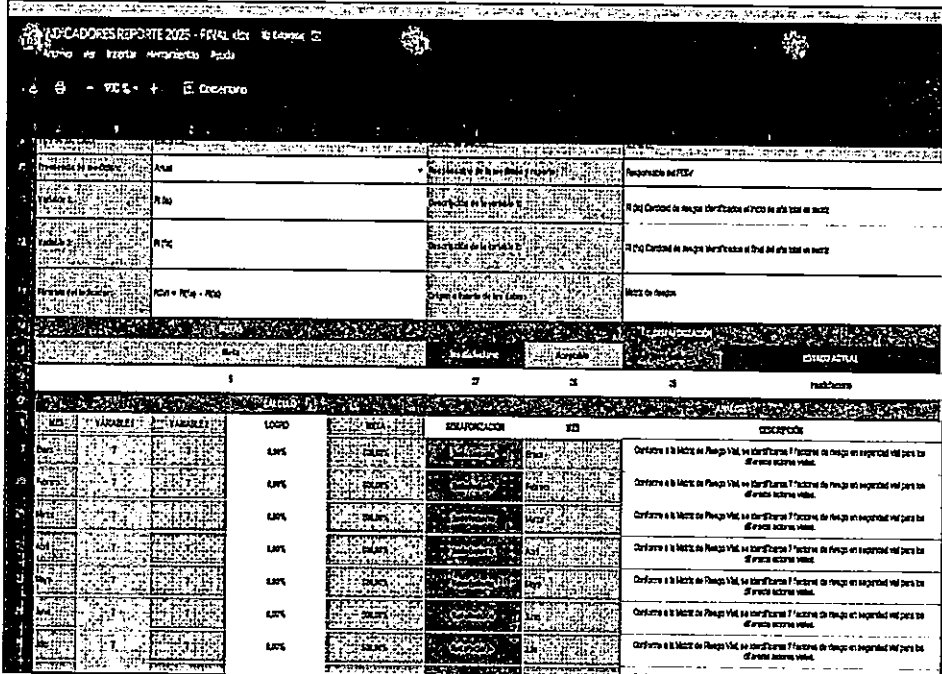
Obligaciones contractuales

Actividades ejecutadas en el periodo

Cormacarena		Código: F-GCT-17
INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MOTOCICLETAS		Versión: 02
		Fecha: 19/Ene/2022
Localización:	Villavieja	ARL:
Intencionada por:	SSA - 1016	Categoría:
Fecha inspección:	19-01-2022	Marca:
Nombre conductor:	JOSÉ OY	Modelo:
Ud. Condición:	070001134	Vencido:
Placa:	2508349	19-12-2016
SCAT:		
Examen Técnico mecánico:		

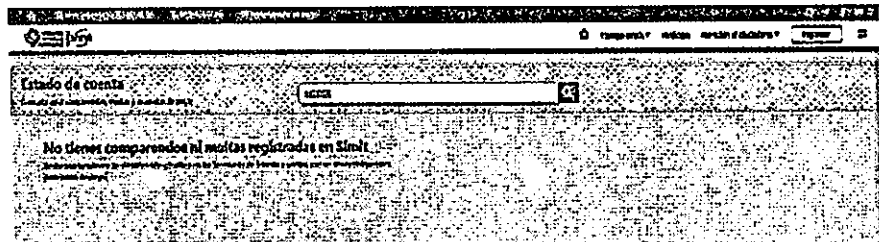
	VERIFICAR	BUENO	REGULAR	MALO	NA
SISTEMA ELÉCTRICO	1.1 Filtro de aceite	/			
	1.2 Luz trasera (freno)	/			
	1.3 Luz de freno y posición (freno)	/			
	1.4 Luz de posición (freno)	/			
	1.5 Luz de freno (freno)	/			
	1.6 Luz de freno (freno)	/			
	1.7 Luz de freno (freno)	/			
	1.8 Luz de freno (freno)	/			
	1.9 Luz de freno (freno)	/			
	1.10 Luz de freno (freno)	/			
SISTEMA DE FRENOS	1.11 Freno de mano	/			
	1.12 Freno de mano	/			
	1.13 Freno de mano	/			
	1.14 Freno de mano	/			
	1.15 Freno de mano	/			
	1.16 Freno de mano	/			
	1.17 Freno de mano	/			
	1.18 Freno de mano	/			
	1.19 Freno de mano	/			
	1.20 Freno de mano	/			
SISTEMA DE DIRECCIÓN	1.21 Dirección	/			
	1.22 Dirección	/			
	1.23 Dirección	/			
	1.24 Dirección	/			
	1.25 Dirección	/			
	1.26 Dirección	/			
	1.27 Dirección	/			
	1.28 Dirección	/			
	1.29 Dirección	/			
	1.30 Dirección	/			
SISTEMA DE ALIMENTACIÓN	1.31 Alimentación	/			
	1.32 Alimentación	/			
	1.33 Alimentación	/			
	1.34 Alimentación	/			
	1.35 Alimentación	/			
	1.36 Alimentación	/			
	1.37 Alimentación	/			
	1.38 Alimentación	/			
	1.39 Alimentación	/			
	1.40 Alimentación	/			
SISTEMA DE TRANSMISIÓN	1.41 Transmisión	/			
	1.42 Transmisión	/			
	1.43 Transmisión	/			
	1.44 Transmisión	/			
	1.45 Transmisión	/			
	1.46 Transmisión	/			
	1.47 Transmisión	/			
	1.48 Transmisión	/			
	1.49 Transmisión	/			
	1.50 Transmisión	/			
SISTEMA DE PROTECCIÓN	1.51 Protección	/			
	1.52 Protección	/			
	1.53 Protección	/			
	1.54 Protección	/			
	1.55 Protección	/			
	1.56 Protección	/			
	1.57 Protección	/			
	1.58 Protección	/			
	1.59 Protección	/			
	1.60 Protección	/			
SISTEMA DE ALIMENTACIÓN	1.61 Alimentación	/			
	1.62 Alimentación	/			
	1.63 Alimentación	/			
	1.64 Alimentación	/			
	1.65 Alimentación	/			
	1.66 Alimentación	/			
	1.67 Alimentación	/			
	1.68 Alimentación	/			
	1.69 Alimentación	/			
	1.70 Alimentación	/			
SISTEMA DE DIRECCIÓN	1.71 Dirección	/			
	1.72 Dirección	/			
	1.73 Dirección	/			
	1.74 Dirección	/			
	1.75 Dirección	/			
	1.76 Dirección	/			
	1.77 Dirección	/			
	1.78 Dirección	/			
	1.79 Dirección	/			
	1.80 Dirección	/			
SISTEMA DE FRENOS	1.81 Freno	/			
	1.82 Freno	/			
	1.83 Freno	/			
	1.84 Freno	/			
	1.85 Freno	/			
	1.86 Freno	/			
	1.87 Freno	/			
	1.88 Freno	/			
	1.89 Freno	/			
	1.90 Freno	/			
SISTEMA DE ALIMENTACIÓN	1.91 Alimentación	/			
	1.92 Alimentación	/			
	1.93 Alimentación	/			
	1.94 Alimentación	/			
	1.95 Alimentación	/			
	1.96 Alimentación	/			
	1.97 Alimentación	/			
	1.98 Alimentación	/			
	1.99 Alimentación	/			
	2.00 Alimentación	/			
SISTEMA DE DIRECCIÓN	2.01 Dirección	/			
	2.02 Dirección	/			
	2.03 Dirección	/			
	2.04 Dirección	/			
	2.05 Dirección	/			
	2.06 Dirección	/			
	2.07 Dirección	/			
	2.08 Dirección	/			
	2.09 Dirección	/			
	2.10 Dirección	/			
SISTEMA DE FRENOS	2.11 Freno	/			
	2.12 Freno	/			
	2.13 Freno	/			
	2.14 Freno	/			
	2.15 Freno	/			
	2.16 Freno	/			
	2.17 Freno	/			
	2.18 Freno	/			
	2.19 Freno	/			
	2.20 Freno	/			
SISTEMA DE ALIMENTACIÓN	2.21 Alimentación	/			
	2.22 Alimentación	/			
	2.23 Alimentación	/			
	2.24 Alimentación	/			
	2.25 Alimentación	/			
	2.26 Alimentación	/			
	2.27 Alimentación	/			
	2.28 Alimentación	/			
	2.29 Alimentación	/			
	2.30 Alimentación	/			
SISTEMA DE DIRECCIÓN	2.31 Dirección	/			
	2.32 Dirección	/			
	2.33 Dirección	/			
	2.34 Dirección	/			
	2.35 Dirección	/			
	2.36 Dirección	/			
	2.37 Dirección	/			
	2.38 Dirección	/			
	2.39 Dirección	/			
	2.40 Dirección	/			
SISTEMA DE FRENOS	2.41 Freno	/			
	2.42 Freno	/			
	2.43 Freno	/			
	2.44 Freno	/			
	2.45 Freno	/			
	2.46 Freno	/			
	2.47 Freno	/			
	2.48 Freno	/			
	2.49 Freno	/			
	2.50 Freno	/			
SISTEMA DE ALIMENTACIÓN	2.51 Alimentación	/			
	2.52 Alimentación	/			
	2.53 Alimentación	/			
	2.54 Alimentación	/			
	2.55 Alimentación	/			
	2.56 Alimentación	/			
	2.57 Alimentación	/			
	2.58 Alimentación	/			
	2.59 Alimentación	/			
	2.60 Alimentación	/			
SISTEMA DE DIRECCIÓN	2.61 Dirección	/			
	2.62 Dirección	/			
	2.63 Dirección	/			
	2.64 Dirección	/			
	2.65 Dirección	/			
	2.66 Dirección	/			
	2.67 Dirección	/			
	2.68 Dirección	/			
	2.69 Dirección	/			
	2.70 Dirección	/			
SISTEMA DE FRENOS	2.71 Freno	/			
	2.72 Freno	/			
	2.73 Freno	/			
	2.74 Freno	/			
	2.75 Freno	/			
	2.76 Freno	/			
	2.77 Freno	/			
	2.78 Freno	/			
	2.79 Freno	/			
	2.80 Freno	/			
SISTEMA DE ALIMENTACIÓN	2.81 Alimentación	/			
	2.82 Alimentación	/			
	2.83 Alimentación	/			
	2.84 Alimentación	/			
	2.85 Alimentación	/			
	2.86 Alimentación	/			
	2.87 Alimentación	/			
	2.88 Alimentación	/			
	2.89 Alimentación	/			
	2.90 Alimentación	/			
SISTEMA DE DIRECCIÓN	2.91 Dirección	/			
	2.92 Dirección	/			
	2.93 Dirección	/			
	2.94 Dirección	/			
	2.95 Dirección	/			
	2.96 Dirección	/			
	2.97 Dirección	/			
	2.98 Dirección	/			
	2.99 Dirección	/			
	3.00 Dirección	/			
SISTEMA DE FRENOS	3.01 Freno	/			
	3.02 Freno	/			
	3.03 Freno	/			
	3.04 Freno	/			
	3.05 Freno	/			
	3.06 Freno	/			
	3.07 Freno	/			
	3.08 Freno	/			
	3.09 Freno	/			
	3.10 Freno	/			
SISTEMA DE ALIMENTACIÓN	3.11 Alimentación	/			
	3.12 Alimentación	/			
	3.13 Alimentación	/			
	3.14 Alimentación	/			
	3.15 Alimentación	/			
	3.16 Alimentación	/			
	3.17 Alimentación	/			
	3.18 Alimentación	/			
	3.19 Alimentación	/			
	3.20 Alimentación	/			
SISTEMA DE DIRECCIÓN	3.21 Dirección	/			
	3.22 Dirección	/			
	3.23 Dirección	/			
	3.24 Dirección	/			
	3.25 Dirección	/			
	3.26 Dirección	/			
	3.27 Dirección	/			
	3.28 Dirección	/			
	3.29 Dirección	/			
	3.30 Dirección	/			
SISTEMA DE FRENOS	3.31 Freno	/			
	3.32 Freno	/			
	3.33 Freno	/			
	3.34 Freno	/			
	3.35 Freno	/			
	3.36 Freno	/			
	3.37 Freno	/			
	3.38 Freno	/			
	3.39 Freno	/			
	3.40 Freno	/			
SISTEMA DE ALIMENTACIÓN	3.41 Alimentación	/			
	3.42 Alimentación	/			
	3.43 Alimentación	/			
	3.44 Alimentación	/			
	3.45 Alimentación	/			
	3.46 Alimentación	/			
	3.47 Alimentación	/			
	3.48 Alimentación	/			
	3.49 Alimentación	/			
	3.50 Alimentación	/			
SISTEMA DE DIRECCIÓN	3.51 Dirección	/			
	3.52 Dirección	/			
	3.53 Dirección	/			
	3.54 Dirección	/			
	3.55 Dirección	/			
	3.56 Dirección	/			
	3.57 Dirección	/			
	3.58 Dirección	/			
	3.59 Dirección	/			
	3.60 Dirección	/			
SISTEMA DE FRENOS	3.61 Freno	/			
	3.62 Freno	/			
	3.63 Freno	/			
	3.64 Freno	/			
	3.65 Freno	/			
	3.66 Freno	/			
	3.67 Freno	/			
	3.68 Freno	/			
	3.69 Freno	/			
	3.70 Freno	/			
SISTEMA DE ALIMENTACIÓN	3.71 Alimentación	/			
	3.72 Alimentación	/			
	3.73 Alimentación	/			
	3.74 Alimentación	/			
	3.75 Alimentación	/			
	3.76 Alimentación	/			
	3.77 Alimentación	/			
	3.78 Alimentación	/			
	3.79 Alimentación	/			
	3.80 Alimentación	/			
SISTEMA DE DIRECCIÓN	3.81 Dirección	/			
	3.82 Dirección	/			
	3.83 Dirección	/			
	3.84 Dirección	/			
	3.85 Dirección	/			
	3.86 Dirección	/			
	3.87 Dirección	/			
	3.88 Dirección	/			
	3.89 Dirección	/			
	3.90 Dirección	/			
SISTEMA DE FRENOS	3.91 Freno	/			
	3.92 Freno	/			
	3.93 Freno	/			
	3.94 Freno	/			
	3.95 Freno	/			
	3.96 Freno	/			
	3.97 Freno	/			
	3.98 Freno	/			
	3.99 Freno	/			
	4.00 Freno	/			
SISTEMA DE ALIMENTACIÓN	4.01 Alimentación	/			
	4.02 Alimentación	/			
	4.03 Alimentación	/			
	4.04 Alimentación	/			
	4.05 Alimentación	/			
	4.06 Alimentación	/			
	4.07 Alimentación	/			
	4.08 Alimentación	/			
	4.09 Alimentación	/			
	4.10 Alimentación	/			
SISTEMA DE DIRECCIÓN	4.11 Dirección	/			
	4.12 Dirección	/			
	4.13 Dirección	/			
	4.14 Dirección	/			
	4.15 Dirección	/			
	4.16 Dirección	/			
	4.17 Dirección	/			
	4.18 Dirección	/			
	4.19 Dirección	/			
	4.20 Dirección	/			
SISTEMA DE FRENOS	4.21 Freno	/			
	4.22 Freno	/			
	4.23 Freno	/			
	4.24 Freno	/			
	4.25 Freno	/			
	4.26 Freno	/			
	4.27 Freno	/			
	4.28 Freno	/			
	4.29 Freno	/			
	4.30 Freno	/			
SISTEMA DE ALIMENTACIÓN	4.31 Alimentación	/			
	4.32 Alimentación	/			
	4.33 Alimentación	/			
	4.34 Alimentación	/			
	4.35 Alimentación	/			
	4.36 Alimentación	/			
	4.37 Alimentación	/			
	4.38 Alimentación	/			
	4.39 Alimentación	/			
	4.40 Alimentación	/			
SISTEMA DE DIRECCIÓN	4.41 Dirección	/			
	4.42 Dirección	/			
	4.43 Dirección	/			
	4.44 Dirección	/			
	4.45 Dirección	/			
	4.46 Dirección	/			
	4.47 Dirección	/			
	4.48 Dirección	/			
	4.49 Dirección	/	</		

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO

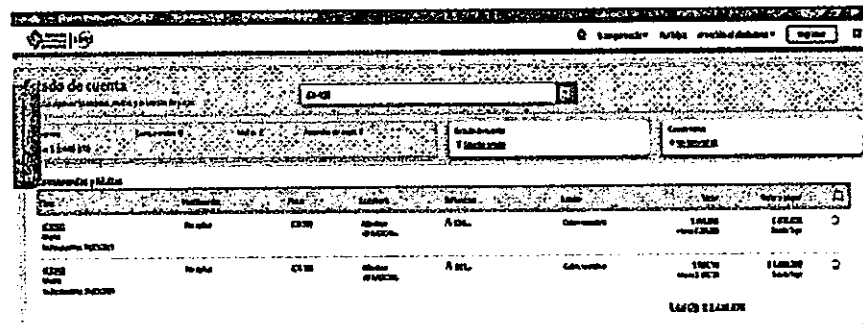
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
	Documentos que se encuentra en la carpeta PS-GH.2.5.3.4 Plan Estratégico de Seguridad vial, del grupo de Talento Humano.
2. Brindar apoyo en el reporte y seguimiento de los indicadores ante la Subdirección de Planeación y Ordenamiento Ambiental - Calidad en la plataforma Isolución, conforme a los lineamientos de la Corporación.	El contratista durante el periodo de ejecución contractual, brindo apoyo a al Plan estratégico de seguridad vial, en cuanto a la medición de los indicadores del PESV, información que fue enviada a la Subdirección de Planeación y Ordenamiento-Calidad, y responsable del Grupo Gestión Humana y SST.  The screenshot shows a document titled 'INDICADORES REPORTE 2025 - PVAL.docx'. It contains a table with columns for 'INDICADOR', 'UNIDAD DE MEDIDA', 'META', 'EVALUACION', and 'COMENTARIOS'. The table lists several indicators related to road safety, such as 'Porcentaje de accidentes de tránsito', 'Porcentaje de vehículos sin licencia', and 'Porcentaje de vehículos sin seguro'. The 'EVALUACION' column shows 'SI' (Yes) for all indicators, and the 'COMENTARIOS' column provides details for each.
3. Contribuir a la ejecución de las actividades del Plan Anual de Trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) relacionadas con el Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) de la Corporación.	El contratista durante el periodo de ejecución contractual, realizo la respectiva verificación de los documentos normativos del parque automotor de la Corporación y a su vez validó en la plataforma del Ministerio de Transporte.

CONSULTA ANTE EL SIMIT MES DE JULIO DE 2026 POR PLACA MOTOCICLETAS

MZI75E GRANADA

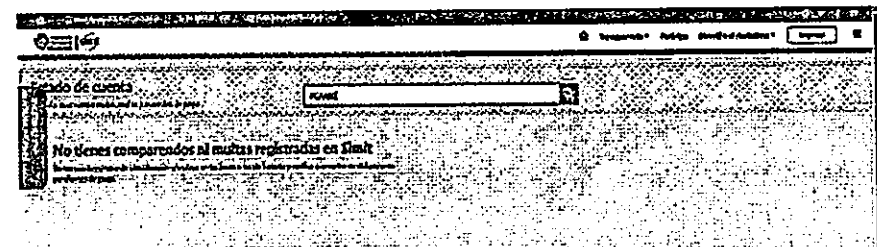


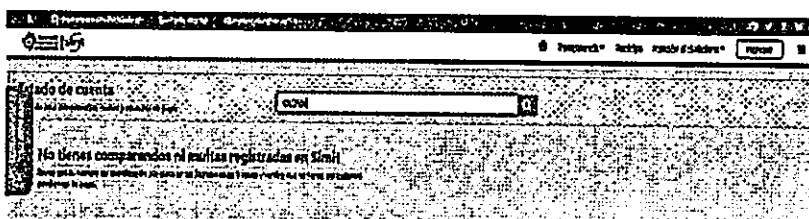
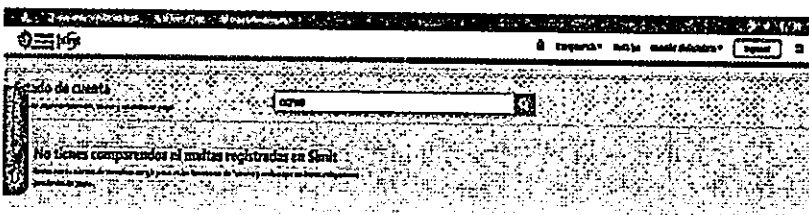
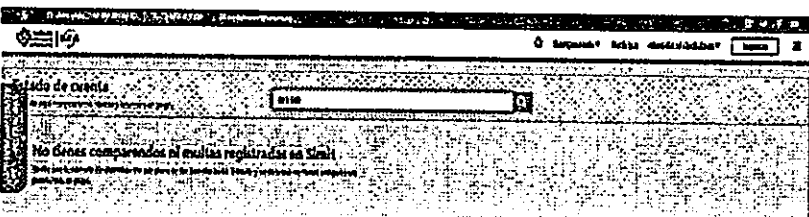
JDH15E GRANADA



Placa	Modelo	Marca	Tipo	Valor	Fecha de registro
JDH15E	JDH15E	JDH15E	JDH15E	JDH15E	JDH15E
JDH15E	JDH15E	JDH15E	JDH15E	JDH15E	JDH15E

PGA45D GRANADA



DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO
Obligaciones contractuales
Actividades ejecutadas en el periodo
CARROS CORMACARENA
OLO126

OQF560 CORMACARENA

OJT300 CORMACARENA


4. Colaborar en el proceso de asignación de los vehículos del parque automotor de la Corporación, mediante la elaboración de las actas de asignación.

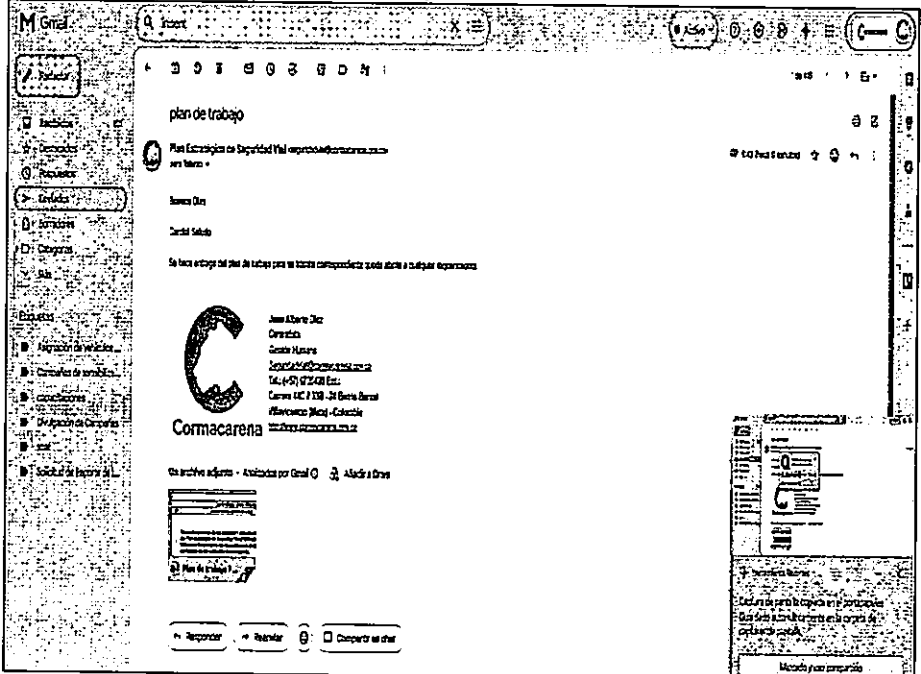
Durante la ejecución del actual periodo, no fue necesario que el contratista apoyara dicha actividad.



Versión: 03

Fecha: 30/Ene/2025

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO

Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
6. Realizar el diligenciamiento diario y mensual de los formatos establecidos en el procedimiento de la administración del parque automotor cuando se realice el uso del vehículo.	Durante la ejecución del actual periodo, no fue necesario que el contratista apoyara dicha actividad.
7) Las demás obligaciones que le sean asignadas por el supervisor y estén acorde con el objeto del contrato.	Durante la ejecución del actual periodo, no fue necesario que el contratista apoyara dicha actividad.
Obligaciones Generales	
10) Entregar plan de trabajo al supervisor una vez suscrita el acta de inicio.	Al respecto, durante el primer periodo de ejecución, el contratista presentó el respectivo plan de trabajo, del cual se adjunta copia en el presente informe y comparte imagen del soporte de envío 

 Cormacarena	Código: F-GCT-08
	Versión: 03
INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 30/Ene/2025

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
CONCEPTO SUPERVISOR y/o INTERVENTOR:	Conforme se puede verificar en el resumen anterior el avance del contrato es bueno, no se han presentado deficiencias en el servicio prestado, la contratista cuenta con un buen nivel de conocimientos y desempeño de trabajo en equipo.
ACTIVIDADES PENDIENTES POR EJECUTAR:	Como puede evidenciarse en el informe todas las actividades del contrato se realizaron según lo pactado para cada periodo sin quedar actividades pendientes de realizar.
COMPONENTE LOGÍSTICO (PERSONAL, MAQUINARIA Y EQUIPO DEL CONTRATISTA):	Durante la ejecución del periodo se contó con su equipo de cómputo.
OBSERVACIONES:	N/A
RECOMENDACIONES:	N/A

1. SEGURIDAD SOCIAL

MES JULIO DE 2026	
IBC DEL VALOR DEL CONTRATO	\$ 1.750.905
SALUD	\$ 219.600
PENSIÓN	\$ 281.100
RIESGOS PROFESIONALES (ARL)	\$ 18.400
No. DE PLANILLA	37832390

2. LABORES DE SUPERVISIÓN

SUPERVISIÓN TÉCNICA

- Se verifico que el contratista prestara los servicios en las condiciones pactadas.
- El supervisor ni El contratista solicitaron el ajuste o cambio de alguna condición técnica de alguna actividad y tampoco la modificación del contrato.

 Cormacarena	Código: F-GCT-08
	Versión: 03
INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 30/Ene/2025

- c) No se hace necesario hacer efectivas las garantías del contrato puesto que el contratista cumplió el objeto y las actividades pactadas. (Si aplica)
- d) Certifica que el contratista cumplió dentro del plazo, el objeto pactado.
- e) No se presentaron suspensiones al contrato.
- f) No se presentaron sanciones, ni multas al contratista
- g) No hubo solicitud de ninguna de las partes que implicara un procedimiento jurídico en contra de alguna de ellas.

SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA

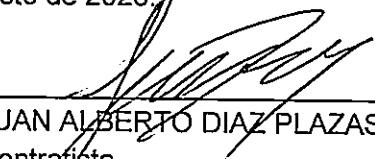
- a) Se verificó que el expediente del contrato que estuviera completo con todos sus documentos de la etapa precontractual y contractual, actualizados y que la carpeta cumple las normas en materia de archivo.
- b) Se verificó que el contrato estuviera publicado en el –SECOP II.
- c) Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, de acuerdo con la naturaleza del contrato y a la persona Natural, por lo tanto, Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente.

10.ANEXOS

- Soporte de acreditación del pago seguridad social de julio de 2026 Planilla No. 37832390
- Plan de trabajo

El presente informe se rinde el día Doce (12) de agosto de 2026.


 ANGELA MILENA LOZANO CAICEDO.
 Supervisor


 JUAN ALBERTO DIAZ PLAZAS
 Contratista

Original - Carpeta del Contrato.

ASOPAGOS
S.A.

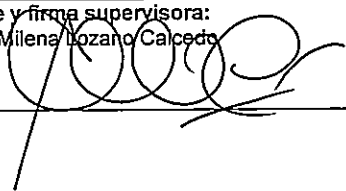
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSION	PERIODO SALID	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUD
2008-07	2008-07	100003	100003	2008-07	100003	100003	100003	\$19.00	0.00	NEC 03
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	3783277	2008-08-08	PAGADA							

[illegible]

ASOPAGOS
S.p.A.

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSION	PERIODO CALLO	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES Y MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-01	2024-07	37632290		2024-06-16	10000 LOS CENTINOS	10000	10000	\$14,300	0.00	NEGRA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (P)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
37632290	2024-06-26	Pagada								

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCUENTOS	VALOR A PAGAR
AFRIA (Administradoras 1)					280.200	0	900	0	281.100
COLPENSIONES 1	25-14	800336004	7		280.200	0	900	0	281.100
EPS (Administradoras 1)					218.900	0	700	0	219.600
SANTAS	EPS005	800251440	8		218.900	0	700	0	219.600
ARPIA (Administradoras 1)					118.300	0	100	0	118.400
COLOMENA	14-25	800228175	3		118.300	0	100	0	118.400
Gran Total					517.400	0	1.700	0	519.100

Contratista: Juan Alberto Díaz Plazas - contrato PS-GCT.2.7.26 – 527		
Nº	Actividades contractuales	Plan de acción
1	Apoyar la ejecución de los procesos y procedimientos operativos del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) de la Corporación, incluyendo la realización de inspecciones al parque automotor y la verificación de los elementos de emergencia.	Se llevará a cabo durante toda la ejecución del contrato, de acuerdo a la necesidad que se presente y conforme a la asignación por parte del supervisor
2	Brindar apoyo en el reporte y seguimiento de los indicadores ante la Subdirección de Planeación y Ordenamiento Ambiental - Calidad en la plataforma Isolución, conforme a los lineamientos de la Corporación.	Se llevará a cabo durante toda la ejecución del contrato, de acuerdo a la necesidad que se presente y conforme a la asignación por parte del supervisor
3	Contribuir a la ejecución de las actividades del Plan Anual de Trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) relacionadas con el Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) de la Corporación.	Se llevará a cabo durante toda la ejecución del contrato, de acuerdo a la necesidad que se presente y conforme a la asignación por parte del supervisor
4	Colaborar en el proceso de asignación de los vehículos del parque automotor de la Corporación, mediante la elaboración de las actas de asignación.	Se llevará a cabo durante toda la ejecución del contrato, de acuerdo a la necesidad que se presente y conforme a la asignación por parte del supervisor
5	Apoyar en la verificación de la vigencia y autenticidad de la documentación del parque automotor de la Corporación, así como en la validación de la información en la plataforma del Ministerio de Transporte.	Se llevará a cabo durante toda la ejecución del contrato, de acuerdo a la necesidad que se presente y conforme a la asignación por parte del supervisor
6	Realizar el diligenciamiento diario y mensual de los formatos establecidos en el procedimiento de la administración del parque automotor cuando se realice el uso del vehículo.	Se llevará a cabo durante toda la ejecución del contrato, de acuerdo a la necesidad que se presente y conforme a la asignación por parte del supervisor
7	Las demás obligaciones que le sean asignadas por el supervisor y estén acorde con el objeto del contrato.	Se llevará a cabo durante toda la ejecución del contrato, de acuerdo a la necesidad que se presente y conforme a la asignación por parte del supervisor
	firma del Contratista : 	Nombre y firma supervisora: Ángela Milena Lozano Calcedo 



Código: F-GF-07

Versión: 05

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Fecha: 06/01/2026

Artículo 1.6.1.4.12 Decreto Único reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016 - Sustituido por el Decreto 358 de 2020

Autorización Numeración de Documento Soporte 18764104284883 06/01/2026 rango autorizado 40001 al 50000 vigencia 24 meses

CIUDAD VILLAVICENCIO

FECHA:

13082026

NUMERO DOCUMENTO SOPORTE:

NOMBRE DEL PROVEEDOR:

JUAN ALBERTO DIAZ PLAZAS

C.C 86056217

DIRECCION:

CALLE 5D 39 -1 CALLE 5D 39 -15 VILLA BOLIVAR

TELEFONO:

3162389524

No. Contrato PS-GCT.2.7.26 527

CODIGO
ACTIVIDAD ICO

8299

No. PAGO	CONCEPTO Y/O DESCRIPCIÓN	CANT	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL
PRIMER (01) PAGO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA FORTALECER EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS QUE SON COMPETENCIA DEL GRUPO GESTIÓN HUMANA DE LA CORPORACIÓN.	1	\$ 3.200.000	\$ 3.200.000
			\$	3.200.000

De acuerdo al artículo 383 E.T. para efectos de retención por rentas laborales posee dependientes económicos.

SI

NO

X

Tipo y No. De documento del dependiente económico
(anexar soportes)

Tipo de documento

N/A

N/A

Numero de documento

N/A

N/A

INFORMACIÓN PARA TRANSFERENCIA BANCARIA

Numero de cuenta bancaria

24041669723

Tipo de cuenta bancaria

CUENTA DE AHORROS

Entidad Bancaria

BANCO CAJA SOCIAL

Autoriza consignación a tercero

SI

NO

X

Tipo y No. de identificación del tercero autorizado.

Tipo de documento

N/A

Numero de documento

N/A

Nombres y Apellidos del tercero autorizado.

N/A

Búsqueda

Mis procesos

Menú

Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

1 Información general

Cancelar

2 Condiciones

VER CONTRATO

3 Bienes y servicios

Ejecución del Contrato

4 Documentos del Proveedor

Porcentaje Recepción de artículos

5 Documentos del contrato

Plan de Pagos

6 Información presupuestal

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☒ Sí ☐ No

7 Ejecución del Contrato

3 Modificaciones del Contrato

3 Incumplimientos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	001	2 minutos de tiempo transcurrido (13/08/2026 9:59:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	3.200.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
 ARL, ACTA DE INICIO PS-GCT.2.7.26-527.pdf	ARL, ACTA DE INICIO PS-GCT.2.7.26-527.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
 RP PS-GCT.2.7.26-527.pdf	RP PS-GCT.2.7.26-527.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
 COMUNICACION DE ASIGNACION DE SUPERVISION CONTRATO PS-GCT.2.7.26-527.pdf	COMUNICACION DE ASIGNACION DE SUPERVISION CONTRATO PS-GCT.2.7.26-527.pdf	Comprador	Descargar	Detalle

Borrar

Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

1